

# Marianne Schnitger Weber

Oerlinghausen (Alemania), 1870-  
Heidelberg (Alemania), 1954

Guille Vieira da Mata (traducción del portugués:  
María-Rocío Navarro-Fosar)

## Resumen

**M**arianne Schnitger Weber fue una pionera de la sociología alemana. Escribió inmersa en un contexto en el que la nueva ciencia social buscaba consolidarse frente a la Historia, la Filosofía y la Economía Política, sin negar su profunda y particular conexión con estas ricas tradiciones de pensamiento alemanas. Aprendimos de ella que la identificación entre ideología y explicación sociológica es habitual en el mercado de las teorías, con serias consecuencias para la acción política a favor de la emancipación de las mujeres. Como mujer intelectual en el espacio público, produjo una Sociología del Derecho en respuesta al choque entre las diferentes corrientes de la Bundes Deutscher Frauenvereine [Confederación Alemana de Asociaciones de Mujeres]. Además, identificó la importancia de la coexistencia de libertades entre cónyuges, favorable a la emancipación femenina, como principio rector del Derecho Matrimonial moderno.

## Biografía

Lucie Dorotte Marianne Schnitger era hija de Eduard Schnitger (médico) y Anna Weber, primogénita del comerciante textil Carl David Weber. Su madre murió cuando ella tenía dos años, a los 22 años, tras dar a luz a su

segunda hija (que tampoco sobrevivió). Su padre, de 29 años, decidió entonces enviarla a la pequeña ciudad de Lemgo y dejarla al cuidado de la abuela y tías paternas. La autora desarrolló su amor por la lectura y el estudio en compañía de estas mujeres, para las cuales el cultivo de las mejores aptitudes era un derecho y un deber.

Tras la muerte de su abuela paterna en 1889, Marianne Schnitger se mudó con su familia materna. Con ella pudo estudiar en Hannover y, más tarde, pasar temporadas en Berlín con sus tíos-abuelos maternos: Helene Weber (1844-1919)<sup>1</sup> y Max Weber (1836-1897), los progenitores de su futuro marido. Estrechó lazos con su tío segundo, Max Weber (1864-1920), y se casaron el 20 de septiembre de 1893. A raíz del matrimonio, ella pasó a llamarse Marianne Weber (Bärbel Meurer 2010, 73)<sup>2</sup>.

La cátedra de su marido en la Universidad de Friburgo llegó al año siguiente y allí Marianne Schnitger Weber se consolidó como una de las primeras mujeres de Alemania en asistir a clases en una universidad. Lo hizo como oyente —por las limitaciones que existían en la época contra ellas— y realizó estudios de Filosofía, Historia Cultural y Economía Política.

Implicada desde su matrimonio —con el apoyo de su suegra, Helene Weber— en los debates sobre la condición de la mujer, nuestra protagonista fue testigo de la fundación de la Bund Deutscher Frauenvereine (BDF) [Confederación Alemana de Asociaciones de Mujeres] en 1894, donde asumió la representación de la sección Frauenbildung-Frauenstudium [Formación y Estudios de la Mujer] en 1900. Ese mismo año se promulgó el nuevo Código Civil alemán, caracterizado por su patriarcalismo. Las críticas al nuevo texto legal motivaron su investigación sobre la situación de la mujer en la evolución del Derecho matrimonial y familiar, dando lugar a su obra más claramente sociológica: *Ehefrau und Mutter in der Rechtsentwicklung* (1907) [Esposa y madre en el desarrollo del derecho]. El trabajo lo realizó a lo largo de siete años y, en 1922, la Universidad de Heidelberg consideró su esfuerzo merecedor de un doctorado en derecho *honoris causa* (Stephen Buchholz 2004, 157 y ss.). Era la universidad a la que había sido destinado su marido en 1896, cuya ciudad siempre ha sido reconocida como intelectualmente vibrante.

---

1 Helene Weber, de soltera Helene Fallenstein.

2 Para evitar confusiones con su marido, también sociólogo y con el que comparte las iniciales de nombre y apellido, en este texto se la denominará, en adelante, Marianne Schnitger Weber.

Marianne Schnitger Weber encontró en Heidelberg las condiciones ideales para dedicarse a sus estudios o a «*desarrollar su propia personalidad*», como le gustaba decir. Desde 1910 su domicilio se convirtió en la sede permanente de «*reuniones dominicales*», donde distintos intelectuales presentaban sus trabajos y se sometían al debate. El conocido «*Círculo de estudios Marianne Weber*» apareció como una institución académica legítima en la ciudad. Incluso, tras la primera crisis nerviosa de su marido (1898) y después de que la enfermedad comenzara a determinar la relación matrimonial, la autora mantuvo un ritmo impresionante de producción y de viajes por trabajo. También permaneció activa en la BDF, que en 1913 ya contaba con 500.000 integrantes. Entre 1914 y 1920 destacó su compromiso con la democratización de la sociedad y, en 1918, se convirtió en la única mujer en el Deutschen Demokratischen Partei (DDP) [Partido Demócrata Alemán]. Fue la primera, también, en ocupar un escaño en el Landtag der Republik Baden [Parlamento de la República de Baden], donde asumió la representación del DDP en la reforma de la Constitución de ese Estado federal alemán.

El 7 de abril de 1920, su cuñada Lili Weber (viuda, hermana menor de Max Weber) se suicidó y dejó huérfanos a una niña y tres niños. Ese mismo año, el 14 de junio, una neumonía se llevó a su marido. A partir de entonces adoptó el papel de recopiladora y estudiosa de la obra de este, al tiempo que se dedicó, durante siete años, al proceso de adopción de sus sobrinos y sobrina<sup>3</sup>. A pesar de todo, su capacidad de trabajo no disminuyó. Siguió participando activamente en el Heidelberger Gemeinderat [Consejo Municipal de Heidelberg] y en el Heidelberger Bildungsrat [Consejo de Educación de Heidelberg]. En 1926 retomó sus propios temas de investigación, paralelamente a la difusión del legado de su marido que ya nunca abandonó (Edith Hanke 2009, 350 y ss.; Rita Aldenhoff-Hübinger 2020, 65). En 1929, se enfrentó a otra gran pérdida: la muerte de su hijo menor, Hermann, poco antes de cumplir 18 años, también de neumonía. En 1930 se mostró alarmada ante la merma de la izquierda en Heidelberg, donde los nacionalsocialistas ocupaban ya 31 de los 84 escaños del Consejo Municipal. En sus memorias, *Lebenserinnerungen* (1948, 212), se palpa su preocupación en 1933, cuando grupos nacionalsocialistas atacaron las universidades. «*Personas que, sin la protección del emblema del partido, se declaraban liberales, individualistas, intelectuales, eran vigiladas con recelo (...). Era preciso encontrar otra forma de resistir*».

---

3 Marianne Schnitger Weber y su marido no tuvieron descendencia.

A partir de 1934, enfrentó la persecución de amistades y familia. Los despidos amenazaron la supervivencia de varias personas de su círculo, como su hijo Albert, cuya esposa era judía. El pogromo de noviembre de 1938 y las leyes de deportación aumentaron la necesidad de abandonar el país. Quienes no pudieron hacerlo sufrieron terriblemente, como una pareja muy cercana a ella, Anna y Alfred Neumeyer, que se suicidaron en 1941. Esta pérdida concreta le provocó una grave depresión. Se refugió en la escritura, mientras reunía sus últimos recursos para ayudar a las víctimas de los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial.

Finalizado el conflicto, sus dificultades económicas se hicieron críticas. La reforma económica de 1948 devaluó sus ingresos y se vio obligada a vender muebles y alquilar habitaciones de su casa para sobrevivir y seguir manteniendo a su familia, amistades y personas refugiadas. Trece relatos de la autora sobre mujeres que huyeron de Alemania Oriental, Polonia y Checoslovaquia retratan el terror vivido bajo la dictadura nazi desde el punto de vista de una mujer. La mayoría de los escritos fueron redactados en la segunda mitad de los años cuarenta y preparados para su publicación a principios de los cincuenta. Sin embargo, aparecieron por primera vez en 2005, bajo el título de *Frauen auf der Flucht* [Las mujeres y su lucha].

Falleció en su casa de Heidelberg a los 84 años. En la localidad donde nació, existe una calle con su nombre. El instituto de bachillerato donde estudió en la ciudad de Lemgo lleva su nombre desde 1950: Gymnasium Marianne Weber.

## Contexto histórico

Marianne Schnitger Weber vivió durante los momentos más dramáticos de la historia alemana. Nació el año de la guerra franco-prusiana. Fue una guerra decisiva que permitió a Prusia consolidar su liderazgo en la unificación de Alemania. El rey prusiano, Wilhelm I, fue proclamado emperador (1871) y la estabilidad del Imperio duró hasta la caída del canciller Otto von Bismarck (1890).

La Primera Guerra Mundial estalló en 1914. Tras cuatro años de durísimo conflicto, en diciembre de 1918 se funda el Kommunistische Partei Deutschlands (KPD) [Partido Comunista Alemán]. Un mes antes el emperador, Wilhelm II, había sido despojado de su poder en favor de la República de Weimar. A principios de 1919, dirigentes del KPD —entre ellos la política y economista Rosa Luxemburg— fueron asesinados por un grupo parami-

litar de derechas. La revolución concluyó formalmente el 11 de agosto de 1919 con la aprobación de la nueva Constitución.

Las campañas para desmoralizar a los partidos de izquierda de la República persistieron durante los «años de la crisis» (inflación desorbitada, intentos de golpe de Estado y desempleo) hasta que, en enero de 1933, Adolf Hitler fue elegido canciller y el Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei (NSDAP) [Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán] llegó al poder (Roderick Stackelberg 1999, 100 y ss.). Se suspendió la Constitución de Weimar y se crearon los primeros campos de trabajos forzados, a los que fueron a parar, primeramente, las personas opositoras al nuevo régimen (comunistas y socialdemócratas). La Segunda Guerra Mundial se declaró en septiembre de 1939 y, entre 1942 y 1944, se practicaron deportaciones masivas a los centros de exterminio. Al final de la Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética (URSS) reclamó los territorios del Este, por lo que el territorio alemán se dividió en cuatro zonas de ocupación.

Marianne Schnitger Weber aún vivió para presenciar la aplicación del Plan Marshall bajo el liderazgo de Konrad Adenauer (1949-1963). Murió un año después de que las tropas soviéticas avanzaran contra el levantamiento obrero de Berlín Este (1953).

## Temas principales

Los temas tratados por Marianne Schnitger Weber en un centenar de sus publicaciones es amplísimo (Bärbel Meurer 2010, 636-639). La política y el movimiento feminista, la ética sexual, la cultura subjetiva y la prostitución, la vocación, la profesión, el matrimonio y la maternidad fueron algunos de ellos. También, la historia del derecho matrimonial, la relación dentro del matrimonio, familia y estatus de la mujer, la «*nueva mujer*» y sus retos en la época moderna, el mercado, la educación y la política. Continúa con movimiento juvenil, religión, derecho, guerra, comunidad y Estado-nación, y un manifiesto contra el odio y el fanatismo. Sin olvidar a la mujer desde distintas perspectivas: en la obra del escritor alemán Johan Wolfgang Goethe (1749-1832), en la democracia, el amor o la ciencia. Todos sus escritos promueven debates sobre los conceptos filosóficos de responsabilidad, crisis moral de la juventud moderna, conciliación de la vida y el trabajo, ética social luterana y filosofía política. Además, analiza los trabajos de distintas compañeras, como la política feminista alemana Gertrud Bäumer (1873-1954), la también política alemana Marie Baum (1874-1964) o la abogada austríaca Camille Jellinek (1860-1940).

Entre sus textos, el que despertó mayor interés académico fue su respuesta a las consideraciones del sociólogo alemán Georg Simmel (1858-1918) sobre la «cultura femenina». *Die Frau und die objektive Kultur* (1913) [La mujer y la cultura objetiva] registra una contraargumentación de su autora en torno al concepto de «cultura objetiva», ofreciendo una crítica a la idealización de la mujer encerrada en el espacio doméstico, sustrato de la postura de su colega.

Resaltemos la idea básica nuevamente: la mujer se sitúa como un absoluto al lado del varón, pero no por su condición de humana, sino por su condición de mujer, es decir, por su oposición radical, por su especificidad sexual. Solo en la medida en que ella representa lo diferente del varón, se asegura su independencia metafísica junto a él (*ibid.*, 334) (trad. a.)<sup>4</sup>.

Otro importante escrito de nuestra protagonista, que aún no ha sido estudiado en profundidad, es *Erfülltes Leben* [Vida plena], publicado en 1946, pero escrito entre 1936 y 1942, «cuando el poder nacionalsocialista alcanzaba su apogeo» (*ibid.*, Prefacio). El libro se compone de cartas en las que la persona remitente trata de la «construcción ética de la vida cotidiana», sobre todo de los pares conceptuales «colaboración y libertad», «personalidad y comunidad», «matrimonio y profesión». El volumen se cierra con un capítulo de 82 páginas sobre religiosidad y religión y un texto titulado *1944-1946*, en el que la autora debate la polémica con quienes «no creen en nada y están dispuestos a luchar por todo» (*ibid.*, 330).

Su primer libro, *Fichtes Sozialismus und sein Verhältnis zur Marxschen Doktrin* (1900) [El socialismo de Fichtes y su relación con la doctrina de Marx], también merece especial atención, si lo que pretendemos es comprender los términos de la crítica de la autora a la teoría marxista y al marxismo, y a la filosofía del derecho que sustenta esta sociología.

Donde claramente aparece la socióloga es en *Ehefrau und Mutter in der Rechtsentwicklung* [Esposa y mujer en el desarrollo del derecho], libro publicado en 1907. Esta obra sigue considerándose hoy única en su género. Consiste en una investigación histórico-sociológica sobre la constitución de normas y modelos de socialización diferenciados entre los dos sexos, para matizar la relación entre individualidad y pluralidad en el Derecho

---

4 Todas las citas textuales de la obra de Marianne Schnitger Weber tienen el formato (trad. a.), siglas que se omiten en el resto de citas del capítulo.

Matrimonial moderno. El texto identifica los elementos constitutivos de una Sociología del Derecho que se ocupa de la institucionalización jurídica del matrimonio. Al abordar el papel del matrimonio civil en la promoción del ideal de coexistencia de libertades, expresado en el concepto de «*matrimonio de pareja*» [«*Kamaradenehe*»], el libro atiende también al significado ético-jurídico de la igualdad ante la ley y se ocupa de las formas de organización de la Administración de Justicia. El valor del «*individualismo ético*», concepto de la época moderna, aparece como el ideal de protección de las personas frente a la arbitrariedad, en una tesis que prioriza el análisis de las barreras jurídicas existentes en el amparo necesario hacia esposas y madres frente a la arbitrariedad de maridos y padres.

En este libro, Marianne Schnitger Weber se posiciona firmemente contra la «*doctrina del matriarcado*» y contra quienes sostienen la «*nueva ética sexual*». Nos ofrece una sociología que destaca el papel del derecho a la hora de garantizar los límites de las respectivas esferas conyugales. La tesis central se refiere a la «*posición del Estado y del derecho creado por él, frente a las relaciones sexuales*» (*ibid.*, 514). El punto central es qué tipos de exigencias se pueden derivar de esta legislación, especialmente en cuanto a la elevación de expectativas éticas para los varones en sus roles dentro de la familia. El libro fue escrito en medio del acalorado debate sobre la reforma del Código Civil alemán y en una abierta competencia entre teorías que dilucidaban la condición femenina en la modernidad. La autora también expone la necesidad de evaluar las consecuencias de cada una de las perspectivas teóricas y señala la incómoda aproximación entre teoría e ideología.

Otra obra que da fe de la calidad sociológica de sus análisis —como han señalado ya Theresa Wobbe (1998), Eliana Debia *et al.* (2016), Selene Aldana Santana *et al.* (2020) y Ángela Margoth Bacca Mejía (2020)— es *Frauenfragen und Frauengedanken. Gesammelte Aufsätze* [Preguntas y pensamientos de mujeres. Ensayos recopilados], publicada en 1919. El libro contiene 15 de los ensayos más conocidos de Marianne Schnitger Weber, varios de ellos aparecidos en la revista *Die Frau*, publicada desde 1893 hasta 1944 bajo la responsabilidad de la BDF<sup>5</sup>. Del total de ensayos, siete abordan directamente el tema del matrimonio en relación con la vida sexual, las posibilidades de desarrollo de la personalidad de ambos cónyuges y el

---

5 La editora de la revista *Die Frau* con la que más se comunicaba Marianne Schnitger Weber era la feminista Helene Lange. Intercambiaron más de 200 cartas, disponibles en las colecciones del Bundesarchiv Koblenz [Archivo Federal de Koblenz] y en el Helene-Lange-Archiv im Landesarchiv Berlin [Archivo Helene Lange en el Archivo Federal de Berlín].

desarrollo del derecho matrimonial. Otros siete recogen reflexiones sobre la calidad de la participación de las mujeres en la ciencia y en la cultura objetiva. Y uno aborda «*la guerra como un problema ético*» (*ibid.*, 157 y ss.), pero resalta la tarea cultural especial de las mujeres en la posguerra. La visión de conjunto de estos escritos destaca el significado esencial de la relación entre ser mujer y actuar en el mundo moderno y ese es el tema de esta obra, pero también el *leitmotiv* de la vida de Marianne Schnitger Weber (Guille Vieira da Mata 2021).

### Críticas recibidas

Como Señalan Selene Aldana *et al.* (2020, 205) «*Marianne Schnitger suele ser recordada únicamente como esposa y editora de Max Weber*». Ángela Margoth Bacca (2020, 229) incide en este hecho con estas palabras:

Se le ha conocido como Marianne Weber y, sobre todo, en su calidad de esposa y cuidadora de su esposo Max Weber, así como promotora de su obra, prestando poca o nula atención a su faceta como socióloga.

Sin embargo, ella fue claramente una personalidad autónoma, que ejerció como científica y como política (Rita Aldenhoff-Hübinger 2021, 59), tanto en el mundo intelectual como en el académico y científico (Eliana Debia 2016, 3). Una socióloga «*comprometida con la causa de las mujeres (...), centrada en las transformaciones que los procesos modernos habían ocasionado en la vida de las mujeres*» (Selene Aldana *et al.* 2020, 205). En lo personal, Marianne Schnitger Weber ha sido descrita como «*una mujer feminista liberal*» (*ibid.*) o simplemente como feminista (Ángela Margoth Bacca 2020, 230).

Respecto a su trabajo sociológico, una valiosa visión general la ofrece Rita Aldenhoff-Hübinger (2021, 59-60):

Marianne Weber tomó conscientemente posiciones respecto de los diferentes campos de lo privado, científico y político. Y de ahí sacó consecuencias político-prácticas, en muchos sentidos más trascendentales que las de su marido, que se consideraba a sí mismo, ante todo, un «*erudito*».

Su obra *Ehefrau und Mutter*, que hemos visto en el apartado anterior, es un ejemplo de esta descripción. El libro fue escrito en una época en la que las explicaciones teóricas sobre la condición femenina, el matrimonio y la sexualidad se diversificaron y se difundieron. Predominó la presión a favor del diagnóstico consistente en la supuesta incompatibilidad estructural de

la institución del matrimonio con la modernidad, lo que era acompañado de una significativa desconfianza con relación al Derecho como sistema de normas jurídicas reguladoras —justas y efectivas— de la convivencia humana. Marianne Schnitger Weber denunció la sospechosa conexión entre la «*sociología estética*» (que encontramos, por ejemplo, en Georg Simmel) y la esencialización de lo femenino que, según la socióloga alemana, acaba sellando el aislamiento de las mujeres con respecto a la cultura objetiva.

Afortunadamente, como recuerdo en un texto mío anterior (Giulle Viera 2021, 69 y ss.), numerosas voces ya llevan tiempo mostrando los importantes aportes sociológicos de Marianne Schnitger Weber, tanto en Alemania como en España, Francia y EE. UU. En el entorno alemán encontramos, como auténticos rescatadores de su legado, a Günther Roth, Bärbel Meurer, Rita Aldenhoff-Hübinger, Edith Hanke, Stephan Buchholz, Theresa Wobbe, Klaus Lichtblau y Katja Eckhardt. En España mencioné a Montserrat Bascoy Lamelas y, en el ámbito francés, señalé los trabajos de Michele Dupré y colaboradores. Patricia Madoo Lengermann y Anne Rawls son dos figuras a las que aludí también, que han trabajado a nuestra protagonista desde EE. UU. Por su parte, Ángela Margoth Becca (2020, 229) ofrece un recuento detallado de las obras de Marianne Schnitger Weber que sí han sido traducidas al español hasta el momento. Y es importante mencionar la trascendencia que, en Latinoamérica primordialmente, tuvo el monográfico de 250 páginas dedicado a la socióloga alemana. Presentado por Selene Aldana Santana, apareció en el año 2020 recogido en la revista *Acta Sociológica*, una publicación científica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## Bibliografía de la autora

A partir del inventario de Bärbel Meurer (2010).

**Weber, Marianne (también Schnitger, Marianne; o Schnitger Weber, Marianne)**

- 1900. *Fichtes Sozialismus und sein Verhältnis zur Marxschen Doktrin* [El socialismo de Fichtes y su relación con la doctrina de Marx]. Tübingen: Verlag von J.C.B. Mohr (Paul Siebeck).
- 1903. “Italienische Frauen. Reisebrief” [Las mujeres italianas. Carta de viaje]. *Centralblatt des Bundes deutscher Frauenvereine* 4 y 5: 26-28, 34-36.
- 1903. “Zur Sittlichkeitsfrage” [Sobre la cuestión de la moralidad]. *Centralblatt des Bundes deutscher Frauenvereine* 5: 73-75.
- 1903. “Die Aufgaben des Abolitionismus” [Las tareas del abolicionismo]. *Centralblatt des Bundes deutscher Frauenvereine* 5: 104-105.

- 1905. “Was Amerika den Frauen bietet” [Lo que Estados Unidos ofrece a las mujeres]. *Centralblatt des Bundes deutscher Frauenvereine* 6: 170-172, 177-179, 186-188.
- 1906 [2007]. *Beruf und Ehe: Die Beteiligung Der Frau an Der Wissenschaft. Zwei Vorträge* [Profesión y matrimonio: la participación de la mujer en la ciencia. Dos conferencias]. Berlín: Buchverlag der Hilfe; “Profesión y matrimonio. La participación de la mujer en la ciencia”. En *La mujer y la cultura modernas. Tres ensayos*, 33-90. Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice. <http://archivosdelindice.com/mujer.html>.
- 1906. “Mutterschaft und Erwerbsarbeit” [Maternidad y trabajo remunerado]. *Centralblatt des Bundes deutscher Frauenvereine* 8: 74-76, 81-85.
- 1907. *Ehefrau und Mutter in der Rechtsentwicklung. Eine Einführung* [Esposa y Madre en el Desarrollo del Derecho. Una introducción]. Tübingen: Verlag von J.C.B. Mohr (Paul Siebeck). <https://ia600904.us.archive.org/21/items/ehefrauundmutter00webeuoft/ehefrauundmutter00webeuoft.pdf>.
- 1911. “Prinzipien der Ehereform” [Principios de la reforma matrimonial]. *Die Frau* 19: 1-15.
- 1913 [2007]. “Die Frau und die objektive Kultur” [La mujer y la cultura objetiva]. *Logos Internationale Zeitschrift für Philosophie der Kultur* 4: 328-363. [https://www.digizeitschriften.de/id/51032052X\\_1913\\_0004%7Clog42?tify={%22pages%22:\[346\],%22view%22:%22export%22}](https://www.digizeitschriften.de/id/51032052X_1913_0004%7Clog42?tify={%22pages%22:[346],%22view%22:%22export%22}); “La mujer y la cultura objetiva”. En *La mujer y la cultura modernas. Tres ensayos*, traducido por Antje Mertetel de Mejía, 91-153. Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice. <http://archivosdelindice.com/mujer.html>.
- 1917-18. “Zur Klarstellung! Gegenbemerkungen” [¡Aclaración! Contraobservaciones]. *Die Frau* 25: 191-193.
- 1918. “Die Frauen und die demokratische Partei” [Las mujeres y el partido demócrata]. *Frankfurter Zeitung und Handelsblatt* 340 (8): 12.
- 1919. “Frauenaufgaben in der Gemeindeverwaltung” [El papel de la mujer en el Gobierno local]. *Heidelberger Tageblatt. General-Anzeiger* 115 (22): 5.
- 1919. “Frauenberufsfragen im badischen Verfassungsausschuß” [Cuestiones laborales de la mujer en el Comité Constitucional de Baden]. *Heidelberger Tageblatt. General-Anzeiger* 137 (20): 6.
- 1919 [2011]. *Frauenfragen und Frauengedanken. Gesammelte Aufsätze* [Preguntas y pensamientos de mujeres. Ensayos recopilados]. Tübingen: J.C. B. Mohr (Paul Siebeck); Uno de estos ensayos, titulado “Sexual ethische Prinzipienfragen” (1907), se encuentra traducido al español. En concreto, traducido como “Acerca de los principios de la ética sexual en Marianne Weber: ensayos selectos”, editado por Maya Aguiluz, 111-126. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

- 1919-20. “Die Beteiligung der Frau am geistigen und sittlichen Wiederaufbau unseres Volkslebens” [La participación de las mujeres en la reconstrucción espiritual y moral de nuestra vida nacional]. *Die Frau* 27: 1-7.
- 1920. “Vom Ring nationaler Frauen” [Desde el círculo de mujeres nacionales]. *Die Frauenfrage* 22 (5): 34-36.
- 1920. “Zum Kampf um sexuelle Gesittung” [Sobre la lucha por la moral sexual]. *Die Frau* 27: 195-199.
- 1920. “Untergang oder Anfang?” [¿Caída o comienzo?]. *Die Frau* 27: 257-267.
- 1926 [1995] [2003]. *Max Weber. Ein Lebensbild* [Max Weber. Un retrato de vida]. Tübingen: J.C. B. Mohr (Paul Siebeck); *Max Weber. Una biografía*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim; *Weber. Uma biografia*. Niterói: Casa Jorge Editorial.
- 1926. “Die Jugendbewegung und die modernen pädagogischen Methoden” [El movimiento juvenil y los métodos pedagógicos modernos]. *Die Frau* 33: 449-458.
- 1927. “Ein Beitrag zur Sexualethik” [Acerca de los principios de la ética sexual]. *Die Frau* 34: 457-467.
- 1927. “Berufsleistung und persönliche Lebensgestaltung” [Rendimiento profesional y diseño de la vida personal]. *Bayerische Lehrerinnenzeitung* 18 (11): 117-121.
- 1928. “Die Ehe als Daseinsvollendung” [El matrimonio como culminación de la existencia]. *Die Frau* 35: 588-596, 662-666.
- 1928. “Ein Wort an Frauen und Jugend” [Unas palabras para las mujeres y la juventud]. *Frankfurter Zeitung und Handelsblatt* 374 (20): 5.
- 1929. *Die Idee der Ehe und der Ehescheidung* [La idea del matrimonio y el divorcio]. Frankfurt: Societäts-Druckerei.
- 1930. “Beruf und Persönlichkeit” [Profesión y personalidad]. *Neue Frauenkleidung und Frauenkultur* 7: 201-203.
- 1930. “Otto Baumgartens Lebensbild” [Biografía de Otto Baumgartens]. *Die Hilfe. Wochenschrift für Politik, Literatur und Kunst* 36 (6): 147-150.
- 1930. “Die idealen Sinndeutungen der Ehe und die außerehelichen Beziehungen” [Las interpretaciones ideales del matrimonio y las relaciones extramatrimoniales]. *Die kommende Gemeinde. Eine unabhängige religiöse Zeitschrift* 2 (1): 34-55.
- 1930. “Maria Spiridonowa” [Maria Spiridonowa]. *Frankfurter Zeitung und Handelsblatt* 672 (23): 9.
- 1930. “Die Erziehungslehren der modernen Jugendpsychologie”. *Bayerische Frauenzeitung* 5 (19): 225-229.
- 1930. “Jane Addams. Zu ihrem 70. Geburtstag”. *Frankfurter Zeitung und Handelsblatt* 672 (9 de septiembre): 1-2.

- 1930. “Camilla Jellinek. Zum 70. Geburtstag am 24. September” [Camilla Jellinek. En su 70 cumpleaños, el 24 de septiembre]. *Heidelberger Tageblatt. Generalanzeiger* 221 (23): 9.
- 1930. “Ein überparteiliches Gemeinschaftserlebnis” [Una experiencia comunitaria no partidista]. *Die Frau* 38: 321-330.
- 1931. “Erfülltes Menschentum und seine Voraussetzungen. Eine Betrachtung” [La humanidad plena y sus condiciones previas. Una compilación]. *Die Kommende Gemeinde* 3(2): 26-42.
- 1932. “Auseinandersetzung mit Goethe” [Tratar con Goethe]. *Die Frau* 39: 497-504.
- 1932. “Inwieweit bedürfen die familienrechtlichen Vorschriften des Bürgerlichen Gesetzbuches mit Rücksicht auf die Gleichberechtigung der Geschlechter entsprechenden Artikel 119 Abs.2 der Reichsverfassung einer Änderung? Beitrag zum 36. Deutschen Juristentag 1931 in Lübeck” [¿En qué medida deben modificarse las disposiciones sobre derecho de familia del Código Civil en relación con la igualdad de sexos de conformidad con el artículo 119 (2) de la Constitución del Reich? Contribución a la 36ª Conferencia Alemana de Juristas 1931 en Lübeck]. En *Verhandlungen des 36. Deutschen Juristentages*, editado por Schriftführer-Amt der Ständigen Deputation, 80-82, 94-106, 133-137. Berlín: De Gruyter Brill.
- 1932-33. “Persönliche Existenz und überpersonale Verantwortung - Eine Betrachtung” [Existencia personal y responsabilidad extrapersonal. Una consideración]. *Die Frau* 40: 337-339.
- 1933. “Die unsichtbare Gemeinde” [La comunidad invisible] *Die Hilfe* 39 (9): 251-255.
- 1934. “Marie Baum. Zu ihrem 60. Geburtstag” [Marie Baum. Por su 60 cumpleaños]. *Abend- und Erstes Morgenblatt der Frankfurter Zeitung* 149 (23): 3.
- 1935. “Wahlmutterchaft (Malvida von Meysenbug)” [Maternidad electiva (Malvida von Meysenbug)]. *Die Frau* 42: 260-270
- 1935. *Die Frauen und die Liebe* [Mujeres y Amor]. Königstein im Taunus: Karl Robert Langwiesche.
- 1935. “Was bedeutet Freundschaft im Leben der Frau?” [¿Qué significa la amistad en la vida de una mujer?]. *Die Frau in Haus, Beruf und Gesellschaft. Beiblatt zum Stuttgarter Neuen Tagblatt* 2 (23): 1.
- 1936. “Würdigung und Kritik einer evangelischen Sozialethik (Auseinandersetzung vor allem mit Otto Piper)” [Apreciación y crítica de una ética social evangélica (discusión sobre todo con Otto Piper)]. *Die Frau* 43: 401-409.
- 1936. “Zur Ethik des Geschlechtslebens. Eine Antwort an Herrn Prof. Piper” [Sobre la ética de la vida sexual. Una respuesta al Prof. Piper]. *Die Frau* 44: 139-143.

- 1939. “Drei zweitgeborene Fragen über Christentum und Welt” [Tres preguntas secundarias sobre el cristianismo y el mundo]. *Die Frau* 47: 169-174.
- 1948. *Lebenserinnerungen* [Memorias]. Bremen: Storm.
- 2005. *Frauen auf der Flucht. Aus dem Nachlaß von Max und Marianne Weber hrsg.* [Mujeres a la fuga. Editado a partir del materiales de Max y Marianne Weber]. Bielefeld: Aisthesis-Verl.

## Bibliografía sobre la autora

1. Aldana Santana, Selene; Moreno Espinosa, Itzuri y Vázquez Villanueva, Katya Melisa. 2020. “Marianne Schnitger y el feminismo radical de los setenta: aportes a la sociología para pensar las relaciones sociales en lo público y lo privado”. *Acta Sociológica* 81: 197-223. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2020.81.77674>.
2. Aldenhoff-Hübinger, Rita. 2021. “Comentários sobre Marianne Weber: vida, obra, política, impacto”. En *A atualidade de Max Weber e a presença de Marianne Weber*, editado por Breila Zanon et al. (orgs), p. 59. Porto Alegre: Editora Fundação Fênix. <https://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/240659/001141359.pdf?sequence=1>.
3. Bacca Mejía, Angela Margoth. 2020. “Marianne Schnitger: pionera en el estudio del proceso de individualización de la mujer”. *Acta Sociológica* 81: 225-248. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2020.81>.
4. Buchholz, Stephen. 2004. “Marianne Webers Bedeutung für die Rechtsgeschichte”. En *Marianne Weber. Beiträge zu Werk und Person*, editado por Bärbel Meurer, 157-172. Tübinga: Mohr Siebeck.
5. Debia, Eliana; Ozamiz, Andrea, Lobato, Sabrina. 2016. “Los aportes de Flora Tristán y Marianne Weber a la formación del pensamiento sociológico clásico”. *Socio Debate Revista de Ciencias Sociales* 2 (4): 46-75. [https://www.academia.edu/34388983/Las\\_aportes\\_de\\_Flora\\_Trist%C3%A1n\\_y\\_Marianne\\_Weber\\_a\\_la\\_formaci%C3%B3n\\_del\\_pensamiento\\_sociol%C3%B3gico\\_cl%C3%A1sico](https://www.academia.edu/34388983/Las_aportes_de_Flora_Trist%C3%A1n_y_Marianne_Weber_a_la_formaci%C3%B3n_del_pensamiento_sociol%C3%B3gico_cl%C3%A1sico).
6. Hanke, Edith. 2009. “Max Weber’s Desk is now my Altar’: Marianne Weber and the intellectual heritage of her husband”. *History of Europeans Ideas* 35 (3): 349-359. <https://doi.org/10.1016/j.histeuroideas.2009.01.003>.

7. Meurer, Bärbel. 2010. *Marianne Weber. Leben und Werk*. Tubinga: Mohr Siebeck.
8. Vieira da Mata, Guille. 2021. “Dominação racional legal na sociologia do direito de Marianne Weber. Apontamentos”. En *A atualidade de Max Weber e a presença de Marianne Weber*, editado por Breila Zanon *et al.* (orgs), 67-74. Porto Alegre: Editora Fundação Fênix. <https://doi.org/10.36592/9786581110550>.
9. Stackelberg, Roderick. 1999. *Hitler's Germany Origins, interpretations, legacies*. Londres: Routledge.
10. Wobbe, Theresa. 1998. “Ideen, Interessen und Geschlecht: Marianne Webers kultursoziologische Fragestellung”. *Berliner Journal für Soziologie* 8: 105-23. <https://link.springer.com/article/10.1007/BF03655977>.